

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Solicitud N°	20240168000030
Objeto:	“Servicios de asistencia técnica de arquitectura e ingeniería para la contratación de los servicios de Dirección de Facultativa para la ejecución de obras en Centros umivale Activa ”

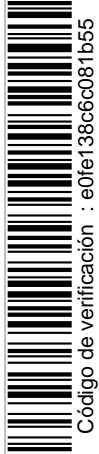
D^a María José Morales Astruells, como Coordinadora del Servicio de Obras y Mantenimiento, y solicitante del contrato descrito en el encabezamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público,

INFORMO QUE:

Con el presente contrato se trata de hacer frente a la prestación de los servicios descritos en el objeto del mismo, que no son cubiertos ni podrían serlo con personal propio. La empresa contratista deberá garantizar la infraestructura organizativa y productiva necesaria para asegurar el cumplimiento de aquellos.

ASIMISMO DECLARO QUE:

1. El objeto del servicio que se ha de realizar así como el tipo de tareas que se han de prestar como objeto del contrato están diferenciadas de las que corresponde desempeñar al personal de **umivale Activa**.
2. La prestación del servicio se efectuará en dependencias de la empresa contratista, sin perjuicio de la presencia ocasional de personal de ésta en espacios de **umivale Activa**, a efectos de coordinación entre ambas partes.



Código de verificación : e0fe138c6c081b55